

DIARIO DE LA MARINA.

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España.

De hoy

Madrid, mayo 30.

LOS BILLETES

Los representantes de la sociedad constituida en la Habana para gestionar el reconocimiento de los billetes emitidos en 1896 por el Banco Español de la Isla de Cuba para los gastos de la guerra, se proponen presentar dentro de breves días al ministro de Hacienda una reclamación de pago.

Personas caracterizadas opinan que dicha reclamación obtendrá favorable resultado.

El *Heraldo de Madrid* publica un artículo en el cual dice que a pesar de lo dispuesto en R. O. inserta en la *Gaceta* del 23 de Septiembre último, negándose el gobierno a reconocer los billetes emitidos en 1896 por el Banco Español de la Isla de Cuba para atenciones de la guerra, continúa en pé la cuestión y que ésta revista gravedad extraordinaria.

Se ha modificado, dice el referido periódico, el criterio del gobierno desde el momento que el ministro de la Guerra ha ordenado que se admitan los billetes del Banco Español de la Isla de Cuba que posee el ejército, pues no puede negarse a los militares el mismo derecho que a aqué se le concede.

Desde el *Heraldo* que la R. O. de 23 de Septiembre está plagada de errores y termina indicando la conveniencia de que no se olvide lo que aumentaría la gravedad de este asunto, caso de que en él se viera precisada a intervenir otras naciones.

SINDICATO VINICOLA

Se ha formado un sindicato para la exportación de vino a las repúblicas hispano-americanas.

PROPIEDAD LITERARIA

La *Gaceta* de hoy publica el tratado de Propiedad Literaria firmado con el Paraguay.

LAS CLASES MERCANTILES Y EL GOBIERNO

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre la importancia y los resultados que pueda tener la negativa dada al Consejo de la Unión Mercantil en su pretensión de presentarse a la Reina.

El *Imparcial* califica de imprudente la conducta del gobierno en este caso. La opinión general es que la actitud en que con tal motivo se pueden presentar las clases mercantiles constituye un verdadero peligro para la monarquía.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Reformas en la Bolsa Privada

Sabemos que, firmada por un regular número de corredores, especuladores y rentistas, todos socios de la Bolsa Privada de esta capital, se ha elevado recientemente a la Junta de Gobierno de la citada Corporación, una instancia en que se pide la ampliación de las cotizaciones de los valores en la Pizarra, señalando la ascendencia de los capitales de todas las empresas y dando cuenta de las modificaciones y cambios que vayan sufriendo las mismas, en cualquier sentido, a fin de que las partes contratantes sepan fijamente a qué atenerse respecto de la situación de cada una de ellas.

Se nos informa igualmente que la referida Junta de Gobierno ha acogido favorablemente la anterior petición y que está trabajando con verdadero interés para satisfacer los deseos de los firmantes de la instancia, ampliando y modificando

en el sentido indicado los asientos en la Pizarra, a fin de que se coticen en ella todos los valores inscritos, unos en Registro Mercantil y los Hipotecarios, en el Registro de la Propiedad.

Se apuntará también en la Pizarra, según acostumbra hacerse en las Bolsas de las grandes capitales, los dividendos repartidos en años anteriores y se llevará un registro especial, en el cual se asentarán los capitales de todas las empresas y cuantos datos más sean necesarios para poner de manifiesto de manera clara la situación de cada una de ellas, como por ejemplo:

Obligaciones Hipotecarias Cienfuegos a Santa Clara, primera hipoteca, 8 p. =

Id. id. id. id., segunda hipoteca, 7 p. =

Cuban Central Railway, Bonos, 4 1/2 p. =

Id. id. id., Preferentes, 5 1/2 p. =

Id. id. id., Comunes, 5 p. =

Compañía Gas Hispano-Americana, primera hipoteca, 8 p. =

Id. id. id. id., Convertidos, 7 p. =

Id. id. id. id., segunda hipoteca, 5 p. =

No es admisible la excusa de que algunas hipotecas y bonos no pueden cotizarse aquí, porque radican en Londres ó Nueva York los sindicatos que emiten éstos, ó a cuyo favor se hicieron aquéllas, puesto que han venido a esta plaza, para negociarse, muchos de esos valores, los que por cierto, como son las acciones del Cuban Central Railway, obtuvieron precios muy altos.

Todo cuanto se haga en esta plaza, debe apuntarse en la Pizarra de la Bolsa, y decimos esto, con motivo de haber últimamente acordado la Directiva de la Red Telefónica repartir un dividendo de 4 p. =, lo que ni ha llegado a conocimiento del público ni se anunció en la Bolsa.

No obstante ser la Nueva Fábrica de Hielo y la Empresa de Vapores de la Vueta Abajo sociedades constituidas y registradas con todos los requisitos legales, sus acciones no se cotizan en la Bolsa y continúan figurando en los listines las cotizaciones de empresas como las del Fomento y Navegación del Sur y de los Almacenes de Hacendados y Santa Catalina, que hace tiempo han dejado de existir.

Si estima la Directiva de la Bolsa Privada conveniente acceder a la petición de los asociados que la autorizan con sus firmas, sería bueno para completar la obra, que tuviese siempre a mano, para que sus asociados pudieran consultarla en caso de necesidad, la colección de Memorias y Balances de todas las empresas que radican en la Isla y se ocupasen en aclarar el asunto de las Láminas Hipotecarias del Ayuntamiento y los Bonos de las diversas empresas y todos los valores de vencimientos fijos.

Indicase también la conveniencia de que se nombre un abogado consultor para la Bolsa Privada; pero es este un asunto delicado que le toca exclusivamente a la Junta de Gobierno resolver, y no dudamos desde luego que lo hará con el mismo sano criterio que ha informado todas sus resoluciones, las que siempre han propendido al engrandecimiento y mayor prestigio de la citada Corporación.

AL COMERCIO

Del Centro General de Comerciantes e Industriales, se nos remite la siguiente nota:

Primero.—Todo buque conduciendo mercancías para la isla de Cuba, que entre en alguno de sus puertos antes de las doce de la noche del 14 de junio próximo venidero, buque y mercancías quedarán sujetos al pago de los derechos arancelarios de las tarifas que se pusieron en vigor el 1º de enero de 1899, con las modificaciones legalmente introducidas hasta el referido día 14.

Segundo.—Si dicho buque condujere mercancías para otros puertos de la Isla, aunque en viaje directo arribe a ellos el día 15 de junio ó

después, las mercancías que descargue en dichos puertos, adendrán como las alijadas en el primero.

Tercero.—Las mercancías solo pueden descargarse y despacharse en los puertos para los cuales vengán destinadas.

Cuarto.—Las mercancías que tengan ingreso en los Almacenes oficiales de Depósito, antes de las doce de la noche del día 14 de junio próximo venidero, adendrán a su salida por el Arancel que comenzará a regir el día 15 del próximo mes.

Quinto.—Las mercancías comprendidas en la partida 106 de las nuevas Tarifas—*perfumería y esencias*—adendrán con inclusión del peso de los envases inmediatos y bonificación del 20 p. = de tara, y para la aplicación de los derechos de las letras [A y B], el cómputo de valor se hará incluyendo también el peso y valor del envase inmediato, con la bonificación del 20 por ciento.

Sexto.—El texto de la Regla 10 de la disposición III de las nuevas Tarifas, ha sido objeto de un escrito solicitando su reforma, por suponer que contiene un error de redacción que la hace inaplicable.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

NOTICIAS DE PRETORIA

Un periódico de Oopenhague publica la carta siguiente del capitán noruego Allon, fechada en Pretoria el 9 de marzo último:

“Los boers se dedican con gran actividad a fabricar cañones, pólvora y proyectiles.

“Alrededor de Pretoria existen cuatro fuertes inexpugnables; pero a pesar de ello, estoy convencido de que los boers no podrán defender mucho tiempo su capital. Cuatro fuertes aislados, sin otras fortificaciones, son insuficientes. Además, los cañones que defienden estos fuertes se componen únicamente de artillería de campaña.

“Fui recibido ayer por el Presidente Kruger, que acababa de regresar en aquel momento del Estado Libre de Orange. Me ha parecido muy envejecido y sumamente debilitado. Padece de los ojos y los tenía cerrados. No me hablaba; pero en un momento dado exclamó de repente:

—¿Y qué podemos hacer los pobres boers? Los ingleses tienen 100,000 hombres en un punto, 40,000 en otro y 30,000 en un tercero, y además de esto envían 20,000 cañones más contra nosotros.”

El presidente acababa precisamente de recibir el parte oficial de una expedición de los cañones contra Derdepoort.

Esto explica indudablemente la última frase de Kruger.

El capitán Allon termina así su carta:

“En resumen: he sacado la dolorosa impresión, por una parte, de que el presidente del Transvaal considera que todo se ha perdido, menos el honor, pero que a pesar de ello no tiene intención de rendirse.”

SOBRE EL COMPRO DE BATAILA
NOTAS DE UN OFICIAL FRANCÉS

El teniente D'Armentieres continúa enviando sus notas a *La Patrie* sobre la guerra anglo-boer.

Dicho oficial francés escribe al colega que la artillería de los federales comprende tres baterías en Pretoria, que son: una batería francesa de seis piezas (modelo del 97.) una batería Krupp de cuatro piezas, y otra inglesa de igual número de cañones.

Además, cuentan los boers con cuatro cañones franceses de grueso calibre, de 155, cuatro piezas de artillería francesa, de 150, 24 Maxim y siete pequeños del mismo sistema.

Esta débil artillería ha sido reforzada por unos 30 cañones que han cogido a los ingleses.

El gobierno del Transvaal encargó a la casa Creuzot seis piezas de 150; seis de 153 (modelo de 1898) tres baterías de 75 (modelo 97.) 12 baterías de 75 (modelo 99.) Todas ellas son de seis cañones, y fueron fabricadas por la casa Creuzot; pero Mr. D'Armentieres ignora si han sido entregadas.

Los boers—escribe—no ponen siempre más que un cañón sobre cada altura, las demás piezas las sitúan en las alturas siguientes.

Táctica.—Las tropas boers carecen de unidad. Cuando un comando se bate en retirada, cuando sus vecinos siguen el movimiento sin saber por qué.

Los ingleses no practican reconocimientos y han renunciado al sistema de avanzadas. Por desgracia para ellos, el soldado inglés que aislado ó en pequeños grupos se acercaba a 400 metros de una posición boer, era hombre muerto.

Los ingleses avanzan en grandes masas—termina el oficial francés.—Marchan de frente despreciando los ataques de flanco. Esta marcha a oscuras explica las pérdidas formidables que experimentan en cada combate.

LA EXPOSICION DE PARIS
EL PALACIO DE ESPAÑA Y LA PRENSA
Paris 9 (3 35 t.)

Transmito las opiniones que emite la prensa al ocuparse de la inauguración del Palacio de España.

El *Figaro* dice que es una maravilla que no tiene semejante, pues ofrece, además de los envíos reales y oficiales, los de grandes coleccionadores, viéndose los más hermosos tapices y las armas más célebres.

Este Palacio basta para asegurar a los españoles el reconocimiento de los parisienses.

Le *Matin* le dedica un largo artículo, que concluye diciendo: “El Palacio de España forma un todo completo. Abajo, la España de las segundillas; arriba, la España artística, orgullosa de su glorioso pasado.”

Le *Journal* dice que el Palacio reproduce varias maravillas arquitectónicas, armas, tapices y tóricas de riqueza incomparable, que admiran los visitantes.

Le *Petit Journal*, menos entusiasta, dice que la obra arquitectónica es correcta, noble, pero no llama particularmente la atención. Ecos cosas en el exterior, pero algunas interesantes, artística é históricamente.

Le *Soleil* escribe: “El gran acontecimiento de ayer fué la inauguración del Palacio de España.”

La *Fronde* dice que el Palacio es una pura joya del arte del Renacimiento. Luego enumera las riquezas interiores, elogando al país.

Le *Kayser* dice que el Palacio de España es uno de los más grandiosos. En su interior hay poco, pero bueno. Ha estado de Velazquez es la obra maestra de la escultura española.

Le *Aurore*, muy entusiasta, dice que fué brillantísima la inauguración del Palacio, cuyo aspecto exterior encantó. El interior está lleno de joyas artísticas.

Le *Eclair* sólo consagra ocho líneas insignificantes.

Le *Petit Bleu* publica un artículo denigrante, negando hasta el mérito de los tapices.

Le *Eco de Paris* dedica al Palacio pocas líneas, pero entusiastas.

Le *Gil Blas* considera la inauguración una de las más interesantes de la Exposición.

Le *Gaulois* consagra un largo artículo elogando a España y su Palacio.

Le *Intransigeant* dice que sería necesario citar todo lo expuesto en esas colecciones de admirables detalles.

Lo que más llama la atención es la tónica de Boabdil, delante de cuya vitrina se agolpa la gente.

La estatua de Velazquez es admirabilísima.

Toda la prensa elogia la música española de la estaduante.

Hoy ha estado muy concurrido el Palacio por un público entusiasta.

GÓMEZ CARRILLO.

HOMBRES ILUSTRES

Madrid 12 de Mayo.

LA TRASLACION DE SUS RESTOS
Ayer tarde se verificó con toda solemnidad la traslación de los restos de Goya, Moratin, Meléndez Valdés y Donoso Cortés al Cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Desde la catedral hasta la Cuesta de la Vega apiñábase en las calles por

donde había de pasar la comitiva una gran multitud. Los balcones estaban atestados de gente.

A las cuatro partió la comitiva de la catedral, en donde se hallaban depositados los restos de tan ilustres hijos de la patria.

Abrió la marcha una sección de la guardia civil de caballería; seguían a esta el clero con cruz alta y los asilados del Hospicio, y arrastrada por ocho caballos empenachados, cerraba esa primera parte del cortejo una carroza estufa, encerrando los restos de Meléndez Valdés, encerrados en magnífica caja de madera, cubierta con paño de terciopelo negro y franja de oro.

De la carroza pendía una gran corona de laurel y rosas con cintas de los colores nacionales, en las que se leía: *La Patria á Meléndez Valdés*.

Llevaban las cintas los señores duques de Rivas y Palacio (D. Manuel), por la Academia Española; el Sr. Gándara, por la familia, y el Sr. Castillo Sorriano, por la Asociación de Escritores y Artistas.

Seguían á la carroza la Asociación de Escritores y Artistas, la Academia de Jurisprudencia y la banda de música del Hospicio.

Tras un buen número de asilados de San Bernardino, marchaba la carroza con los restos de Moratin, cuyas cintas llevaban los Sres. Echegaray y Sección, en representación de la Española, y los Sres. D. Ricardo de la Vega y D. Luis Silveira, de los autores dramáticos, y á la cual seguían autores y actores dramáticos y el Ayuntamiento de Madrid con maceros.

Después de la banda de San Bernardino, seguía la carroza con los restos de Donoso Cortés, con una corona del Ateneo, además de la patria, que también ostentaban todas las demás. Llevaban las cintas los Sres. Santamaría de Paredes, Piralá, Octavio y don Pedro Donoso Cortés, primogénito del marqués de Valdegamas. Proseguían la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el Ateneo y la Asociación de la Prensa, y después de estas representaciones, una banda militar.

De la carroza con los restos de Goya llevaban sus cintas los Sres. Martínez Cabells, Pradilla, Stuyck y un académico de la de Bellas Artes, Sargia la Academia de San Fernando, Círculo de Bellas Artes, pintores escultores, Comisiones del ejército y de la armada y la Diputación provincial con maceros.

Cerraba la comitiva el señor Rabiane, en representación de regente, y acompañaban á éste los Sres. Silveira, marqués de Aguilar de Campón, marqués del Vadillo, Gasset y Garía Añiz, en nombre del Gobierno; el capitán General, los gobernadores civil y militar, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Diputados provinciales, concejales, representantes de todas las Academias, científicos, literarios y artísticos, formaban parte del cortejo fúnebre, que era nutridísimo y brillante.

Las carrozas y todo el inmenso servicio de la solemnidad de ayer fueron facilitados por la casa Rubio (Conceptión Jerónima, 3). El Sr. Rubio fué objeto de unánimes felicitaciones.

Desde la Cuesta de la Vega, la mayor parte del cortejo prosiguió en carruajes su marcha hasta el cementerio. Ya en éste la comitiva, se entonó un responso, é inmediatamente fueron conducidos los cuatro féretros al mausoleo en donde descansarían eternamente los restos de los que fueron ilustres hijos de España.

Cuando ante las representaciones del cortejo cesan las lágrimas del panteón, que es una magnífica obra de arte, sobre los restos de pasadas glorias nacionales, la comitiva se disolvió triste y respetuosa.

En el café Rio de la Plata, y elaborados expresamente para el mismo, se acaban de recibir varios artículos de aquella provincia cuya pureza y exquisito gusto se garantiza.

SIDRA: Elaborada con la mejor manzana de Asturias.—Se detalla por Loganzón, morcillas, jamón, chorizos, queso de Cabrales, Sardinias en escabecho especial, etc., etc., a muy módicos precios.

Una visita al *café Rio de la Plata*, situado en Muralla esquina á Aguacate y saldrán tan satisfechos como si visitaran el mejor mercado Asturiano.

Muralla esquina á Aguacate.

254 a-1 My

Lo mejor de Asturias.

En el *café Rio de la Plata*, y elaborados expresamente para el mismo, se acaban de recibir varios artículos de aquella provincia cuya pureza y exquisito gusto se garantiza.

SIDRA: Elaborada con la mejor manzana de Asturias.—Se detalla por Loganzón, morcillas, jamón, chorizos, queso de Cabrales, Sardinias en escabecho especial, etc., etc., a muy módicos precios.

Una visita al *café Rio de la Plata*, situado en Muralla esquina á Aguacate y saldrán tan satisfechos como si visitaran el mejor mercado Asturiano.

Muralla esquina á Aguacate.

254 a-1 My

Pidase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de Rabell
e 671 a11 a y 47- My

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
TANDAS TANDAS
Cta. 774 15-1 My

En el ensayo, la gran zarzuela en tres actos **LA ARA DE DIOS**.
El sábado beneficio de Piquer con un variado y escogido programa.

Baños de mar "Campos Eliseos."
Temporada de 1900. Teléfono 837.
Este antiguo y acreditado establecimiento balneario acaba de recibir grandes reformas, así como en sus duchas é inodoros, y estará abierto al público desde las cuatro de la madrugada hasta las siete de la noche.
Cta. 797 3a 28 3d 29

YA LLEGARON las novedades y nuevos modelos para el verano á la sombrerería de G. Ramentol y Compañía. Obispo 63. Apartado n. 86.
254-26 My

Suplentes
D. José Llerandi,
Santos Paredes,
Constantino Alvarez,
Domingo Otero.

FELIZ VIAJE

En el vapor correo Cataluña, y con objeto de procurar el alivio de su salud, se embarca esta tarde para España nuestro amigo el señor don Jerónimo Montaner, dueño del antiguo y acreditado café Centro Marino, que vuelve al seno de la patria querida tras cuarenta años de vivir en Cuba.

Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Sección de Meteorología.
Sumario de las observaciones practicadas en la estación de la Habana, Cuba, durante el pasado mes de Abril:

Table with columns: FECHA, TEMPERATURA (Máxima, Mínima, Media), Precipitación en pulgadas y centímetros, and Estado del día. Rows 1-30.

SUMARIO.
Promedio de presión atmosférica: 29.99.
Presión máxima: 30.19.
Id. mínima: 9.78.
Temperatura media: 76.
Temperatura más alta: 89, fecha 23.
Temperatura más baja: 60, fecha 7.
Viento predominante: del E.
Total de movimiento del viento: 7,569 millas.
Velocidad máxima del viento: 38 millas por hora del N. E., 13.
Precipitación total: 29 pulgadas.
Número de días con 0.1 pulgada de precipitación: 3.
Número de días claros: 4.
Días parte claros: 18.
Días nublados: 5.

MERCADO MONETARIO

Table with columns: Casas de Cambio, Céntimos, En cantidades, Luceas, En cantidades, Plata, Billetes.

Aduana de la Habana.

Table with columns: Depósitos, Recaudación Arms, Derechos de Importación, Id. de exportación, Id. de puerto, Id. de toneladas de arqueo, etc.

Es cosa de llamar la atención del público en general.
El calzado últimamente recibido es lo más elegante y sólido que se ha importado y se detalla a precios muy baratos.

EL PASEO
Obispo y Aguiar. T. 513

ASUNTOS VARIOS.

NO HAY TRABAJO

Hoy con motivo de la festividad del Decoration Day, en las Secretarías del Despacho no hay trabajo.

LOS PAGOS

El Ordenador de Pagos, señor don Ramón Montalvo, en atento B. L. M. nos participa que desde el día de ayer quedaron abiertos los pagos por personal y material correspondiente al mes que cursa.

EN EL CAMAGÜEY

El Comité municipal del Partido Nacional Cubano de Puerto Príncipe, ha acordado la siguiente candidatura para las próximas elecciones:

Alcalde Municipal, Don Pedro Mendoza Guerra.
Tesorero, Don Francisco Arteaga Socarrás.
Juez Municipal, Ldo. José A. de Socarrás y Racio.

ENRIQUES DE ALCALDÍAS

Los siguientes alcaldes municipales han hecho entrega de sus cargos por presentarse candidatos para los mismos puestos en las próximas elecciones, cumpliendo así con lo dispuesto por el Secretario de Estado y Gobernación:

El de Matanzas ha entregado al concejal Ldo. D. Manuel Vera y Verdura; el de Carlos Rojas al primer teniente don José Rivas Soler; el de Máximo Gómez al primer teniente don Manuel Martínez Meosi; el de Sabanilla al primer teniente don Aurelio Ramos.

El de Macuriges también ha entregado al primer teniente don Gabriel Manzano; el de Cárdenas al primer teniente don Alberto de Rojas; el de Unión de Reyes al primer teniente don José Ruiz, y el de Bolondrón al primer teniente don Tomás Iribarrea.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado alcaide en propiedad de la cárcel de Pinar del Río, el señor Ricardo Perdomo.

LA ZAPRA

Desde 1º de enero del actual año hasta el día, se han exportado por el puerto de Sagua 108,897 sacos de azúcar y hay en almacén 39,431 sacos ó sea en conjunto 148,328.

Actualmente solo muele una finca de aquella jurisdicción: el central "Unidad."

COMO VIENE

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana y Mayo 25 de 1900.

Distinguido señor y de nuestra mayor consideración: los abajo firmados, vecinos de la calle de "Pérez" y sus límites (Jesus del Monte) se atreven a molestar a usted por si tiene á bien incluir desde las columnas del DIARIO de su digna dirección, cerca de las autoridades á ello llamadas, hasta obtener el remedio á los males que le vamos á relatar.

En la calle de la Ensenada, entre las de Pérez y Luyán, existe una extensa y profunda laguna, que desde hace fecha, es receptáculo de basuras é inmundicias: en tiempo de las aguas, completamente inundada por falta de desagües y corrientes y en tiempo de seca, de grandes charcos de aguas estancadas verdosas y corrompidas, que por sí solas desarrollan el paludismo y otras enfermedades infecciosas.

Reconocido por anteriores Ayuntamientos, la verdad de este gravísimo mal, inició un expediente (que debe existir en las oficinas municipales) para proceder á la apertura de la citada calle (Ensenada) dándosele salida á las aguas por la calzada de Luyán, lo cual estaba ya ordenado y mandado á cumplir, no habiéndose verificado entonces por los acontecimientos que en aquel tiempo se desarrollaron y que todos conocemos; y si las autoridades comprendiendo que se debe á los pueblos, quieren librarnos de ese terrible azote que mina nuestra existencia y que la acarrea con gran velocidad esos lagos pestilentes y morbosos, pueden llamar á la vista el citado expediente, y por humanidad, ya que no por otra cosa, terminar la obra comenzada.

Otro mas: al finalizar el año 98, tanto esta calle como otras del barrio, por las que se había extendidas cañerías de gas, se amplió éste por el Municipio con lince de aceite que bastante nos remediaran. Desde entonces á la fecha (á pesar de los muchos ingresos), estas cañerías permanecen en la mayor obscuridad parecidas á la boca del lobo, originándose con frecuencia sustos y desgracias, como aconteció hace pocas noches, que una señora que transitaba para su hogar con un niño, tuvo la desgracia de tropezar con uno de tantos pedascos que existen ó guisa de alfileres, midiendo el suelo y fracturándose un brazo que aun la tiene postrada en cama.

De muchas bendiciones por nuestra parte, será usted objeto, Sr. Director, si con un ilustrado pluma logra despertar el celo de aquellos á quienes compete el ramo de salubridad hoy tan casareado, y se pone pronto remedio á estos males, pues de lo contrario, tendremos que irnos preparando para evacuar, no á la Exposición Parísiense, sino á la permanente de la gran Necrópolis de Colón, vulgo San Antonio el Chiquito.

Mi perdones, Sr. Director, por esta "lata" y no se olvide que algo se podrá conseguir teniendo en cuenta el adagio español: "A Dios rogando...."

Somos de V. atentos S. S. q. b. s. m. Rafael González, José Bernardo Pola, Erasmo Llerandi, Francisco González, Gabriel San Felayo, Angel Caso, Ramón Diaz, Angel Menéndez, Francisco Pérez, Pablo Pérez, Manuel González, Federico Santana, y José Díaz.

CONVOCATORIA

En breve se publicará en la Gaceta la convocatoria de aspirantes para la provisión de la plaza de Médico Municipal de Isla de Pinos, dotada con el haber de 420 pesos mensuales.

CRÉDITOS Y DEUDAS

Se ha pedido al Alcalde Municipal de Guanabacoa, relaciones de créditos y deudas del hospital de curadía de dicha villa.

POLICIA SECRETA

A virtud del expediente mandado instruir por orden del general Cárdenas, ayer fué declarado cesante el policía de la Sección Secreta, D. Miguel Sabz.

PARTIDO UNIÓN DEMOCRÁTICA

Comité del barrio de San Isidro. Hoy, miércoles, á las ocho p. m., se celebrará la sesión reglamentaria de este Comité, en Jesús María 33, no habiéndose llevado á efecto en sesión anterior la elección de tercer Vice-Presidente y vocales suplentes, se ve rificará en esta sesión.

Habana y mayo 30 de 1900.—El Secretario, J. Riviz.

ELECTORES Y URNAS

El Gobernador civil de la Habana ha remitido al Gobernador Militar de la isla, una relación de los electores de la provincia de el número de urnas que se necesitan para efectuar las elecciones municipales.

CONSULTA RESUELTA

El Alcalde Municipal de Nueva Paz ha consultado al Gobernador civil de esta provincia sobre si un escribiente de la Junta de Elecciones puede seguir desempeñando el cargo después de aceptar su candidatura.

Se le ha contestado que ni el escribiente ni ningún miembro de la Junta pueden continuar en el cargo después de aceptar la candidatura.

NO HAY NINGUNO NACIONAL

Por la Secretaría de Instrucción Pública se comunica al señor C. A. Peyrelade, en virtud de consulta del mismo, que en la actualidad el Estado no sostiene ni subvenciona ningún Conservatorio de música, ni ha otorgado autorización á Establecimiento de esta clase para usar la denominación de Nacional.

LOS CONTRATOS

En lo sucesivo, todo contrato cuyo pago interese fondos de la Isla de Cuba, será redactado por quintuplicado; á saber: una copia para el contratista; otra para el oficial contratante; otra para el interventor de la Isla de Cuba; otra para el jefe de la oficina á que correspondía el contrato y otra para ser archivada en el Cuartel General de la División de Cuba.

Asociación de la Prensa

EL SOCIALISMO

El señor Azcoarato empezó su tercera conferencia manifestando que su resolución del problema social no está en la rectificación de la conducta individual ni social, sino en la del Estado.

Hizo la necesaria distinción entre éste y aquélla, en cuanto al Estado tiene como fin principal la realización del derecho y la sociedad en su mayor extensión abarca todos los fines.

Manifestó que tampoco la enajenación social es suficiente para resolver el debatido problema social.

Las clases superiores tampoco le solacionarán, porque lo que únicamente pueden y deben hacer, en observancia de las clases inferiores, es ir ejerciendo cada día mayor número de funciones tales.

Y en vista de que el individuo ni la sociedad resolverán por sí solos el problema social, sino que está la solución en la rectificación de la conducta del Estado; pasó á tratar del derecho, ya que el Estado es el encargado de su realización.

Expuso que marchando paralelamente el derecho y la vida, el problema social está en el código civil, teniendo que renovarse éste á impulsos de los progresos de aquélla.

Entrando de lleno en el socialismo considerado bajo el aspecto jurídico, examinó el derecho de la personalidad, y dentro de ella la libertad del trabajo, la que á su juicio se debe significar.

Se mostró partidario de que los derechos que se reconocen á la persona individual, se deben hacer extensivos á las colectivas, á fin de que la vida se asemeje á un sistema planetario, y no se componga de islotes.

Trató el ilustre conferenciante, con claridad y copiosa doctrina, del derecho de propiedad del censo, de la libertad contractual y causas de vicio en el consentimiento, como la fuerza, el dolo y el miedo.

Se declaró enemigo de los sindicatos porque éstos niegan el principio de libertad de contratación.

Al tratar de la libertad de testar manifestó que en la forma que esta estatuida sólo se ejercita en beneficio exclusivo de la familia y en interés de colaterales á quien no se conoce por el grado remoto de parentesco que tienen con el testador, y en cambio no se beneficia en nada la colectividad.

Exponiendo lo que el Estado puede hacer para mejorar la condición del obrero trató de las leyes del trabajo y encomió á Hungría que lo regula en una ley que contiene 184 artículos, á diferencia de las grandes naciones que sólo dedican á dichas leyes unos cuantos artículos.

Habló con este motivo del trabajo de las mujeres y los niños, de los jurados mixtos, de las sociedades cooperativas y de los impuestos gradual y progresivo, manifestando que el impuesto debe ser proporcional al sacrificio, porque si se estableciera, por ejemplo, un diez por ciento, en el pobre sería mermarle el alimento, y en el rico quitarle el lujo de tener un caballo más en las cuadras.

Y terminó el elocuente orador mostrándose partidario de que el Estado ejerza sobre la sociedad funciones tutelares, no á perpetuidad, sino temporalmente, mientras el individuo no pueda desarrollar sus principales fines.

En la próxima conferencia tratará el señor Azcoarato de las diversas escuelas socialistas.

NECROLOGIA

Tras larga y penosa dolencia, soporizada con cristiana resignación, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Vicenta Martí, dama que haec años y en épocas para ella más bonancibles, figuró en la más escogida sociedad cámagüeyana.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame. Su entierro se efectuará mañana, á las ocho de la misma.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

ESTADOS UNIDOS

Fervicio de la Prensa Asociada

Nueva York, mayo 30. EL "MEXICO"

Procedente de la Habana ha llegado anoche á la cuarentena de este puerto el vapor "Mexico", de la casa Ward, sin novedad.

Indianópolis, Indiana, mayo 30. LOS BIENES DE MR. NEELY.

El gobierno federal sigue embarcando todos los bienes que posee en este Estado Mr. Neely, acusado de desfalco en la Administración de Correos de la Habana. París, mayo 30.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA EN FRANCIA.

El ministro de la Guerra, general Marqués de Galliffet, ha presentado la dimisión de su cargo y se ha encargado de la cartera el general André, que manda la 10ª división del ejército francés, con residencia en esta capital. Pekín, mayo 30.

UN DISCURSO DE SALISBURY.

El primer ministro inglés, Lord Salisbury, en un banquete celebrado anoche en esta ciudad pronunció un discurso en el cual dijo: "Veo que Lord Roberts ha ocupado la ciudad de Johannesburg." Ha causado gran extrañeza el hecho de que el Marqués de Salisbury no haya hecho alusión alguna á Newcastle en Natal. Londres, mayo 30.

GENEROSIDAD INGLESA

En el discurso que pronunció anoche Lord Salisbury dijo que los boers no tendrían jamás ni sombra de independencia. Se dice que la caballería inglesa se encuentra á unos treinta y tres kilómetros de Pretoria. Londres, mayo 30.

EL DERBY INGLÉS

Hoy se ha verificado en el hipódromo de Epsom las carreras de caballos para optar al premio del "Derby." El caballo de la cuadra del Príncipe de Gales, llamado "Diamond Jubilee" fué el primero que llegó á la meta.

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, May 30th. S.S. "MEXICO"

New York, May 30th.—Ward's steamer Mexico, from Havana, arrived safely, to the Quarantine last evening.

GOVERNMENT ATTACHING ALL NEELY'S PROPERTY IN INDIANA

Indianapolis, Ind., May 29th.—The Government is proceeding to attach all the property belonging to Mr. Chas. F. W. Neely in this State.

GENERAL ANDRE SUCCEEDS MARQUIS OF GALLIFET

Paris, France, May 30th.—General the Marquis of Galliffet, the French Minister of War has resigned his portfolio and Major General André, now commanding the 10th. Division of the French Army, succeeds him.

THE SITUATION GRAVE AT PEKIN

Pekin, China, May 30th.—All the Foreign Envoys residing in this City have decided to bring up Troops to guard their Legations. The rebels, under the leadership of the Chinese "Boxers", are massing in the outside of the City in large number and are constantly increasing.

SALISBURY SPEECH

London, England, May 30th.—At a banquet which has taken place here today Lord the Marquis of Salisbury, the British Prime Minister, has made a speech in which he has said: "I find that Lord Roberts has occupied Johannesburg." It has caused considerable surprise the fact that he did not say anything about Newcastle.

ISSUES A PROCLAMATION

London, May 30th.—Lord Roberts' the British Commander in the Transvaal, has issued a proclamation in which he has pledged to afford protection to Transvaalers which will remain neutral in the present conflict.

MORE ABOUT BRITISH GENEROSITY.

London, May 30th.—Lord Salisbury said in his speech, last evening, that the Boers could not have a shred of independence accorded to them. It is announced that British Cavalry is now about twenty miles from Pretoria.

THE BRITISH DERBY

London, May 30th.—At the Epsom race course, to-day, Prince of Wales, horse "Diamond Jubilee" has won the Derby prize.

España comercial é industrial.

LOS NEGOCIOS EN SANTANDER.

Se ha firmado la escritura de venta de las minas que las señoras F. Echevarría y Piquevea tenían en Camargo, por la suma de nueve millones de reales.

La sociedad de Altos Hornos Nueva Montaña, que es la que ha adquirido las minas, se propone limitar la explotación nada más que á la necesaria á cubrir sus compromisos de arranque mínimo, pues que en aquella región hay, por ahora, minerales abundantes que puede comprar en condiciones ventajosas.

De este modo quiere asegurarse con las minas que acaba de adquirir un depósito de mineral abundante y rico que la garantiza y asegura la vida de sus altos hornos por lo que respecta á la primera materia.

Llama la atención la extraordinaria fortuna con que la casa hispana Echevarría-Piquevea ha realizado sus negocios mineros de Santander, pues que en el transcurso de dos años es ya la tercera venta que realiza, y en que se han vendido en número de millones, que dado el espíritu de compra que ha animado siempre á dichos señores, esperamos ver traducidos en nuevas industrias que contribuyan al desarrollo del trabajo nacional.

TRANSPORTE DE FRUTAS A INGLATERRA

Pronto será un hecho el establecimiento de una línea de vapores rápidos para hacer travesía desde Bilbao á Southampton en treinta horas, como puerto este último el más cercano de la costa de Inglaterra, enlazando el de Bilbao con la costa de Levante por los ferrocarriles de la cuenca del Ebro.

Esta línea tiene por objeto el transporte de frutas á Inglaterra, á cuyo fin gestiona la empresa naviera que va á llevar á cabo su planteamiento, la combinación con los ferrocarriles que, por sus precios de transporte y dilaciones, no son siempre medios de fácil comunicación.

Las frutas de Valencia, Murcia, Oatánia y aun de algunas provincias de Andalucía, podían estar en Londres en menos de setenta horas, de efectuarla ya proyectada combinación.

CINCO MESES DE LLUVIA

Los perjuicios que ocasionan las copiosas lluvias que durante ciento cincuenta y cinco días consecutivos están cayendo en esta provincia, con algunas intermitencias de horas, son incalculables.

Las copiosas nevadas y granizadas que han caído en esta semana han echado abajo mucha flor de los árboles frutales, esperándose con este motivo una cosecha reducidísima.

PROYECTO DE UN NUEVO FERROCARRIL

Existe el proyecto de construir un ferrocarril que partiendo de Navalcarnero en el de Madrid á Villa del Prado, termine en la Puebla de Montalbán provincia de Toledo.

EXPROPIACION FORZOSA

Parece ser que á consecuencia de las dificultades con que para el tendido de la vía tropieza la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España en el ramal de Moreda á Granada, se va á proceder á la expropiación forzosa, siendo verdaderamente lamentable llegar á este extremo por lo dilatatorio que resultan dichos expedientes.

LOS VINEDOS EN MALAGA

La replantación de viñas en la costa de Málaga ha aumentado bastante desde el año 1898 y según tenemos entendido algunos propietarios de terrenos florecidos se deciden á seguir replantando en mayor escala que hasta ahora. Las viñas de toda aquella región presentan inmejorable aspecto á pesar de la falta de agua que ya se nota en los terrenos secanos.

LAS COSECHAS EN VARIAS PROVINCIAS

Con el buen tiempo mejoran rápidamente los sembrados de León, Castilla la Vieja y otras regiones. En cambio, el excesivo calor y la sequía perjudican á los campos de diversas comarcas de la Mancha y Aragón.

ELABORACION DE LAS MIELES

Parece que, además de la destilería de melazas que va á instalarse en Alagón, tratan de sindicarse otros tres, á fin de adquirir otra con los últimos adelantos, para destilar sus productos y los que puedan comprar á los demás.

TRANSPERENCIA DE CONCESION

Ha sido aprobada la transerencia de la concesión del ferrocarril de Monteburrio á Villafria en la provincia de Burgos, hecha por Mr. Richard Prece Williams á favor de la sociedad inglesa "The Sierra Company Limited."

Movimiento Marítimo

EL HAVANA.

Procedente de New York fondó en puerto esta mañana el vapor americano Havana, conduciendo carga general y 25 pasajeros.

EL MASCOTTE.

Este vapor correo americano fondó en este puerto hoy, procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga, correspondencia y 10 pasajeros.

LA STORKEN.

Esta barca noruega que salió de este puerto con rumbo á Fuons de Zaza el día 10 del actual, entró de arribada esta mañana, por haber perdido el rumbo.

EL ORIZABA.

Para Veracruz y escalas salió ayer tarde el vapor americano Orizaba, con carga y pasajeros.

MOORISH PRINCE.

Este vapor inglés salió ayer para Progreso y Veracruz.

TEODORO DE LARRINAGA.

Ayer tarde se hizo á la mar con destino á Cárdenas y escalas el vapor inglés Teodoro de Larrinaga, de tránsito.

RAFAEL.

Procedente de Ajó (R. A.) entró en puerto hoy el bergantin español Rafael, con cargamento de azúcar.

EL 2 DE MAYO.

Para Montevideo salió hoy el bergantin español 2 de Mayo, con carga general.

OFICIAL

GIROS POSTALES (MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales: Para una cantidad que no exceda de 2 pes. 50 céntimos, 3 céntimos.

Table with columns: Desde \$ 2-50 hasta \$ 5, 5 cts., 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 100, 200, 300.

Los giros postales no pueden entenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

MONEDAS

Valor que tiene en esta plaza la moneda española con relación á la americana: Centenes..... \$1-82, Luceas..... 3-86, Plata \$1..... 60, Idem 50 cts..... 30, Idem 20 cts..... 12, Idem 10 cts..... 06, Idem 05 cts..... 03

Aduana de la Habana

Tarifa de intérpretes aprobada en 5 de enero de 1899 con el carácter de provisional hasta nueva orden: Por traducción de un manifiesto de 100 líneas..... \$ 3 50, Por idem idem de 25 á 50 idem..... 3, Por idem idem de 25 á 200 idem..... 11, cuyos derechos se pagarán en oro americano.

Habana, enero 6 de 1899.—El administrador, Tasker H. Bliss.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Mayo 31 Isla de Pinar; Cadix y esc. Jun. 2 Reina María Cristina; Coruña. Jun. 2 Olivette; Tampa y esc. Jun. 3 La Normandía; Coruña y esc. Jun. 4 Vigilante; Veracruz. Jun. 4 Martín Saenz; Barcelona. Jun. 4 Segura; New York. Jun. 4 Mexico; New York. Jun. 4 Pioneer; Mobila. Jun. 6 Miguel Jover; Barcelona y esc. Jun. 7 Kinross; Liverpool. Jun. 11 Orizaba; Veracruz y esc. Jun. 13 Palestro; Liverpool y esc.

SALDRAN

Jun. 2 Habana; New York. Jun. 2 Olivette; Cayo Hueso y Tampa. Jun. 3 La Normandía; Veracruz. Jun. 3 Isla de Pinar; Colón y esc. Jun. 5 Segura; Veracruz y esc. Jun. 6 Vigilante; New York. Jun. 6 Reina María Cristina; Veracruz. Jun. 9 Mexico; New York. Jun. 11 Yucatan; Veracruz y Progreso. Jun. 12 Puerto Rico; Barcelona. Jun. 13 Orizaba; New York.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Jun. 3 Antilleanes Menéndez, en Batabanó, procedente de Cuba y esc.

SALDRAN

Mayo 31 Reina de los Angeles, de Batabanó para Guantánamo, Camágu, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba. Jun. 7 Antilleanes Menéndez, de Batabanó para Guantánamo, Camágu, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

capitán GARCIA

Saldrá para Colón, Sabanailla, Pto. Caballo, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

el día 4 de Junio á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para Colón, Sabanailla, Puerto Caballo, La Guayra y carga general incluído tabaco para todos puertos de su ruta.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

ENTRE PAGINAS Una hoja de mi Almanaque

Mayo 30 Miércoles

En la iglesia mayor de Sevilla hallase en soberbio mansoleo el siguiente epitafio, puesto por mandato de D. Alfonso el Sabio en cuatro lenguas: hebrea, árabe, latina, y castellana: "Aquí yace el rey muy ondrado don Ferrnand...

En esta concisa relación, con la sencillez propia de la antigüedad y la verdad, se comprende el elogio de las virtudes que sobresalieron en el primer rey de Castilla y León, Fernando II, a quien la Historia da el dictado de Santo y que colocado en los altares en 1671, por el Papa Clemente X, a petición de los reyes y de todo el reino de España, celebra hoy la Iglesia.

St. modelo de príncipes cristianos, dechado de monarcas valerosos y prudentes, terror de los infieles y el más dichoso capitán de canutos pelearon por la fe de Cristo y la gloria de su patria, fué San Fernando, hijo de Alfonso IX, rey de León, y de doña Berenguela, primera infanta y después reina de Castilla. Ningún príncipe reunió mejor en sí las heroicas virtudes del Santo con las altas dotes del Monarca. En el ardor de la fe, nadie le aventajó. Jamás desnudó la espada con otro objeto que el de defender la fe y dilatarla. Así, soñó decir, al tiempo de acometer una empresa generosa, implorando el favor de Dios: "El Señor es mi ayuda; a ningún hombre temeré."

Sus vasallos lo amaban como padre, y aprovechándose de esta buena disposición, determinó hacer la guerra a los moros. Y apenas se supo en Castilla que el monarca salía a campaña, presentáronse armados los principales señores y caballeros del reino, seguidos de sus vasallos. La ciudad de Oeneca fué escogida para su plaza de armas. Sin luchar obtuvo dos grandes triunfos: la sumisión del rey moro de Valencia y la del de Baeza; pretudios de las grandes victorias que estaba llamado a obtener y la principal de las cuales fué, como se consigna en el epitafio transcrito al principio de esta hoja, la toma de Sevilla. Durante los treinta y cinco años que duró su reinado, apenas dejó el acero de la mano; no dió batalla que no ganase, no sitió plaza de que no se hiciera dueño; no acometió reino del que no se apoderase, en ansia siempre de dilatar los dominios de Jesucristo.

Después de la toma de Sevilla, el arzobispo de Toledo D. Gutierre principió la mezquita, convirtiéndola en iglesia mayor, en donde el rey D. Fernando con toda la comitiva de su esposa, los infantes, caballeros y ricos hombres, dió gracias al Señor por tan grande beneficio. Un año detúvose en Sevilla el Santo Rey, dando disposiciones para poblar la ciudad, repartir sus haciendas, dar fueros y hacer otras cosas pertenecientes a su buen gobierno. Luego emprendió la conquista de Jerez; ganó a Medina Sidonia, Béjar, Azuafraque, Alpechin. Un paso más, y hubiera adelantado tanto la reconquista de España, que aya hubiera sido la gloria de los Reyes Católicos de arrojar de su suelo toda la morisma.

REPORTER.

ESPAÑA

LOS SUCEOS DE SEVILLA

PITOS, PIEDRAS Y TIROS

Sevilla 10 (8-30 n.)

(Recibido á las 3-30 de la madrugada.) Un numeroso grupo de hombres, en el que se veían muchos mozalbetes, acudió al Círculo Militar, pidiendo á gritos que cesara.

Del grupo salieron silbidos y pedradas. Fué el conflicto agravándose, sonaron varios tiros, y la guardia civil se creyó en la necesidad de dar una carga.

Encomenzó a llover piedras. De esta refriega resultaron heridos un guardia civil y varios de los manifestantes. Al coronel que mandaba la fuerza le pasó una piedra rozando por el tricordio.

(1) Esto es, la Arzobispal.

FOLLETIN

38

EL ÍDOLO

NOVELA CONTEMPORÁNEA

ORIGINAL DE E. GARCÍA LADEVESE

(Esta novela, publicada en edición de lujo, y con preciosas láminas en la Biblioteca Universal de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, se halla de venta en la librería de D. Luis Arco, San Miguel, 2.)

(CONTINUA.)

Vió de pronto desvanecerse la ilusión repentina que iluminó su alma hacia apenas un minuto, la ilusión que concebía al observar que la duquesa de Vellefranco deponía su enojo.

¿Qué hacer? Eloisa bajaba llamándolo á gritos que revelaban bien su dolor.

La duquesa y su amiga miraban al conde de Rigales y á la joven alternativamente, como preguntándose qué era aquello, en medio de la sorpresa más extraña.

El conde, sintiéndose perdido y resuelto ya á jugar el todo por el todo, aproximóse á Eloisa de Vellefranco, con que visible repulsió se apartaba de él, y exclamó:

—¡Eloisa! ¡Tú eres la que yo amo! ¡Sólo tú! ¡En tí se cifra toda la ilusión de mi existencia! ¡Mi corazón, mi alma y mi vida son tuyos! ¡Sólo tuyos!...

Antes que acabase el conde de pro-

El presidente del Círculo Mercantil, señor Montes Sierra, mandó cerrar completamente la entrada del mismo y suplicó á los socios que no se asomaran á los balcones, porque hallándose dicho edificio cerca del Casino Militar, no quería dar ocasión á que se cerrasen, lanzando varias piedras, y dando salida á la más mínima provocación.

NUEVOS MOTINES.—ALMACENES AS.L.T.—D.O.A.—LOS FAROLE.—HERIDOS.—DETENCIONES.

Sevilla 10 (8 45 n.)

Además del motín de la calle de las Sierritas, se han promovido tumultos en otras del centro y de los barrios extremos. La plaza del Salvador está en estos momentos ocupada por una compañía de infantería.

Algunos almacenes han sido asaltados por la multitud, que obligó á salir á los obreros.

Los amotinados han roto muchos faroles. Es probable que algunas calles se queden esta noche sin alumbrado.

Hay varios heridos. Se han hecho más de catorce detenciones.

En este momento se hallan los ánimos más tranquilos.

LOS RESTOS DEL TUMULTO

Sevilla 11 (1-45 m.)

Ha pasado la noche con tranquilidad. La fuerza de la guardia civil, de caballería, ingenieros é infantería ha continuado por las calles.

Estas se encuentran ahora solitarias. En la plaza del Salvador no ha quedado un banco completo.

Los respaldos de hierro han desaparecido. Los teatros han suspendido sus funciones.

El público arrebataba los periódicos para conocer detalles de los sucesos. Gran ansiedad por saber lo que ha pasado en el resto de España.

Madrid 12 de mayo.

SUCESOS GRAVES.—UN MUERTO.

Anoche recibió el Gobierno telegramas oficiales de Sevilla, dando cuenta de nuevos y graves sucesos desarrollados en aquella capital por la tarde y por la noche.

Suponemos que también habrá recibido los telegramas de nuestro activo correspondiente, que le habrán servido para suplir las noticias de información en las noticias transmitidas por las autoridades.

Nosotros, menos afortunados en este punto que el Gobierno, hemos de limitarnos á reproducir las noticias que en los centros fueron anoche facilitadas á la prensa, y luego los despachos que hasta la hora de cerrar esta edición quiera enviarnos la censura.

Según informes oficiales, los sucesos de día anterior se reprodujeron ayer por la tarde y por la noche en Sevilla.

La fuerza de la guardia civil salió á las calles para reprimirlos. El motín se agravó por la noche.

La guardia civil hizo sobre la multitud, y resultó un hombre muerto. No se dan oficialmente otros pormenores.

El gobernador civil de la provincia está autorizado para resignar el mando en la autoridad militar, tan pronto como lo considere necesario.

Hasta última hora no había noticias de que Sevilla hubiera sido declarada en estado de guerra.

Se da por seguro que lo será hoy. Con referencia á informes particulares, se dijo anoche que la empresa de tranvías de dicha capital había hecho izar en el edificio de la estación la bandera alemana.

Atribúese esta determinación á la falta de seguridad en que se encontraban las personas y la propiedad, puesto que dicha estación había sufrido considerables desperfectos por los desmanes de la multitud en las primeras horas de la tarde.

En los centros oficiales se decía que no había informado alguno de estos hechos.

COMO EMPEZÓ EL MOTIN

Sevilla 11 (11 n.)

Continúa la excitación. Con motivo de la corrida de toros benéficas que se ha celebrado esta tarde, el presidente de la Diputación, que la ha organizado, tuvo una conferencia con el director de la empresa de tranvías para que reanudasen éstos la circulación.

El director se manifestó conforme. Llamóse á los empleados, y ya se disponían éstos á sacar los coches, cuando el público congregado frente á las cocheras se enteró de ello, y silbando ruidosamente y arrojando una verdadera lluvia de piedras se opuso á la salida.

Las turbas, armadas de piedras y palos, obligaron á cerrar las tiendas del barrio.

Conocidos estos sucesos en el centro de la población, cundió la alarma y empezaron á cerrarse los establecimientos.

La guardia civil se situó en algunas bocacalles. Todo el mundo vió entonces con temor que iban á reproducirse los tristes sucesos de ayer.

CADIZ

LOS ESTABLECIMIENTOS CERRADOS.—SARLAZOS DE LA POLICIA.—NOTICIAS DE LOS PUEBLOS.

Cádiz 10 (10 n.)

A las dos de la tarde se habían cerrado casi todos los establecimientos. Sólo quedan abiertos los de varios productores que son concejales.

El día ha transcurrido sin novedad. Una comisión de comerciantes visitó al gobernador, para avisarle de que elementos extraños al comercio trataban de realizar una algarada contra la cual los comisionados protestaban.

nunciar estas palabras, mostrábase la duquesa con imperio además á Eloisa, que ya á muy pocos pasos, y en una actitud en que al dolor se unía el asombro, lanzaba un grito, vacilaba sobre sus pies y caía al suelo, exclamando con voz ahogada por la emoción:

—¡Infame! La joven rodó por la cuneta.

—¡Pobre muchacha! —gritó Eloisa al verla rodar.

—¡Pobre muchacha! —murmuró su amiga.

—¡Eloisa, ¡dijeme!... ¡Una sola palabra! —dijo el conde, cayendo suplicante á los pies de la duquesa, sin hacer de Eloisa caso alguno.

—¡Infame! —le contestó la duquesa, rechazándolo con indignación.

CAPITULO XX

INTRIGAS Y EMOCIONES.

Llegó el día en que el príncipe Norberto debía recibir la respuesta ansiada que Eloisa de Vellefranco había prometido. Antes que se opusiera el sol, la duquesa le diría si se daba ó no su mano.

¡Con qué febril impaciencia aguardaba aquella respuesta el príncipe!

Había por la tarde un garden party para celebrar la llegada del heredero imperial, organizada por una de las damas más ilustres de la aristocracia española.

Al oscurecer solo han estado abiertos los Círculos de recreo y dos establecimientos de vinos.

A las ocho de la noche un grupo numeroso se estableció ante los establecimientos abiertos mencionados y obligó á sus dueños á que cerrasen, lanzando varias piedras, y rompiendo los cristales de los escaparates.

Otro grupo, también numeroso, recorrió las calles de la capital dirigiéndose á la plaza de San Antonio, en donde el gobernador, acompañado de los jefes de la guardia civil y de la policía, le disolvió.

Otro grupo que iba en dirección á la Alameda, fué disuelto á sablazos por los guardias de orden público.

El gobernador censuró enérgicamente el proceder de esos guardias.

A las diez de la noche la tranquilidad es completa. Las noticias que se reciben de los pueblos de esta provincia denotan que el cierre ha sido general, y que el orden no se ha turbado.

El gobernador y el alcalde recorren las calles céntricas de la población, en donde las gentes pasean tranquilamente.

Hay un joven detenido. ESTABLECIMIENTO APEDREADO.—EL GOBERNADOR.

Cádiz 11 (12 15 n.)

Uno de los establecimientos que la gente obligó á cerrar á pedradas, es propiedad del primer teniente alcalde Sr. Gómez Aramburo.

El gobernador ha recorrido las calles principales donde se han formado grupos. El individuo detenido logró fugarse cuando era conducido á la prevención.

AUMENTAN LOS GRUPOS.—LA GUARDIA CIVIL.—GRITOS Y PEDRADAS.—SARLAZOS.—S. GUEN LOS GRUPOS.

Cádiz 11 (12 30 n.)

Como amantenas los grupos en las calles han salido patrullas de la guardia civil de infantería y caballería.

Un grupo numeroso ha recorrido varias calles alrededor del Ayuntamiento, apedreando los balcones.

La fuerza municipal los disolvió á sablazos. A las once de la noche se ha retirado el gobernador.

LA GUARDIA CIVIL

Cádiz 11 (11 40 t.)

La guardia civil ha salido sólo para contener los grupos y evitar que llegara á producirse una alteración del orden.

Las fuerzas han procedido con gran mesura, que es elogia mucho. Sólo su presencia ha bastado para contener á las gentes.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

Bilbao 11 (10 n.)

En una fábrica de cohetes del pueblo de Santurce ha ocurrido una catástrofe. Estando trabajando el prototipo Melchor Olana, con una hija y un hijo suyos, estalló el taco que la hija ataba á una varilla.

El taco cayó entre los voladores que había almacenados, y se produjo una formidable explosión.

Se hundió parte del piso, y el tejado voló. La joven sufrió graves quemaduras en todo su cuerpo.

El padre resultó también con quemaduras, aunque de carácter leve. El hijo del prototipo que había salido á la buerta, contigua á la casa, momentos antes de la explosión, acudió presuroso al lugar de la catástrofe, y logró salvar de una muerte segura á su padre y á su hermana, cuando las llamas invadían el edificio.

A la fábrica acudieron las autoridades y gran parte del vecindario, y lograron sofocar el incendio.

BARCELONA

EN ESTADO DE GUERRA

Por la mañana. Temores. Tranquilidad aparente. Reunión de autoridades. Actores reservados.

Barcelona 11 (11-50 m.)

Hasta las once de la mañana no empezaron á abrirse las tiendas. Una hora más tarde presentaba la población un aspecto normal.

La Sociedad de Tranvías y la Compañía anónima inglesa suspendieron hoy sus servicios, no sólo por los daños causados estos dos últimos días á los coches, sino ante el temor de que hoy se repitan los sucesos.

Otro tanto ocurre con las demás compañías, incluso la catalana de Riperts, que tampoco quiere que circulen sus coches. La tranquilidad que reina es aparente.

En la capitania general han celebrado hace poco una reunión el general Delgado, el señor Sanz y Escartín y otras autoridades.

Absténgome de hacer público el motivo de la reunión, en vista de la gran reserva que dichas autoridades guardan acerca del particular.

Empieza la agitación. Las masas en las Rondas. Silbidos y mueras á la guardia civil. Un reciente de la guardia civil herido.

Barcelona, 11 (5 20 t.)

Esta tarde se han desarrollado en nuestra capital nuevos sucesos desagradables. Poco después de las dos de la tarde empezó á afilar mucha gente á la Ronda de San Antonio.

La multitud no tardó en llenar esta espaciosa vía, la Ronda de San Pablo y todas las bocacalles que afluyen á la misma.

La mayoría de esta muchedumbre la formaba gente del pueblo y los empleados de los tranvías, que hoy no circulan.

Cada vez que pasaban las parejas de la guardia civil de caballería é infantería, que había allí apostadas para mantener el orden, eran saludadas con silbidos, vivas y mueras.

Las cosas empezaban á tomar mal aspecto, cuando un teniente de la guardia civil de la escala de reserva, llamado don Epifanio Górriz, vestido de paisano, amonestado á los alborotadores, censurando su conducta y procurando calmar los ánimos.

A esta excitación del citado teniente contestó uno de los revoltosos, acatándole por la española una palabara.

Conduciendo la víctima á la casa de socorro del distrito de la Universidad, y reconociendo por los médicos, se vió que tenía una herida incisa en la región lumbar derecha, causada por arma blanca, la herida fué calificada de pronostico reservado.

Después de practicarse la primera cura fué trasladado á su domicilio.

Actos amenazadores de las masas. La Guardia Civil desfiló. Disparos desde la azotea. Un caballo herido. Cartas. Matos. Disparos de los asustados.

Barcelona, 11 (5 35 t.)

Mientras tanto había aumentado considerablemente el número de alborotadores, que ocupaban las calles de Riera Alta, León, Ponticete, Cera y demás que desembocan en dicha Ronda, siendo su actitud amenazadora.

La fuerza de la Guardia Civil, que había recibido refuerzos, se vieron obligados á desparrajarlos por fuerzas de orden público.

Repentinamente sonaron varios tiros, disparados al parecer, desde los torrados de las casas, uno de cuyos disparos hirió al caballo de un guardia civil, que cayó al suelo con el grito.

Dichos entonces corrieron y se oyeron tiros, dispersándose los alborotadores. Cuando regreso del lugar del suceso particular.

Advertisement for 'ABANICOS' (fans) featuring a large illustration of a fan with '1900' and 'EL JUEVES PROXIMO' text. The ad lists 'LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL' at '119, OBISPO, 119' and 'UNA GRAN EXPOSICION DE ABANICOS' available in '20 CENTAVOS' and '40 CENTAVOS' models.

ra telefonar, las Rondas y las calles antes mencionadas están ocupadas por numerosas fuerzas de la guardia civil y policía.

Todas las tiendas y demás establecimientos públicos están cerrados con el postigo entretuerto.

Grupos de curiosos, en actitud pacífica, comentan el hecho que acabo de relatar. El gobernador rescinde el mandato. Disposiciones del capitán general. Retenes permanentes. Infantería á los pueblos agregados á la capital. El paro de los tranvías. Cierre de tiendas. Desasosiego en el vecindario.

Barcelona, 11 (9 38 n.)

A última hora de la tarde se ha fijado en las esquinas el bando del gobernador civil haciendo saber que, de acuerdo con la autoridad judicial militar, había resignado el mando en el capitán general.

E te no publicará el bando hasta la madrugada.

En dicho documento se establecerá las reglas á que debe atenerse la prensa, pues no quiere el capitán general establecer la previa censura.

Dicha autoridad ha dispuesto que, mientras duren las actuales circunstancias, haya retenes con carácter permanente, formados de una compañía de cada batallón de infantería é ingenieros, más un escuadrón de cada regimiento de caballería, que estarán preparados en los respectivos cuarteles para salir al primer aviso.

También dispuso el capitán general que salieran esta tarde algunas fuerzas de infantería para los pueblos agregados á esta capital, sin duda por haberse diluido el número de que se trataba de atentar el orden.

El paro de los tranvías eléctricos esta mañana, fué debido á que los primeros coches que salieron á prestar servicio fueron apedreados.

También lo fueron los tranvías de vapor que prestan servicio entre Badalona, San Marti y esta capital, como así mismo los coches Riperts, que suspendieron su servicio ante las amenazas de las turbas.

En las primeras horas de la tarde empezaron á cerrarse la mayoría de las tiendas, y otras entornaban sus puertas ante el temor de sucesos desagradables.

Notase gran desasosiego en el vecindario.

Causa contra ocho detenidos. Sólo ocurrió la agresión al teniente Górriz. Cálculo de militares.

Barcelona 11 (9 38 n.)

Ha sido nombrado el teniente coronel de infantería D. Juan Bartoli juez instructor de la causa que se instruye contra ocho detenidos con motivo de los sucesos ocurridos anoche.

Dichos detenidos han ingresado en la cárcel.

Personas que presenciaron el hecho que tengo telegrafiado me dicen que el teniente de la Guardia civil Sr. Górriz, al ver que eran desobedecidos sus amonestaciones y consejos y que continuaban los silbidos á la guardia civil, levantó el bastón para agredir á un hombre que acababa de dar un viva. En aquel momento fué herido, desplomándose en el suelo.

Levantóse á duras penas y echó á andar, dejando tras sí un reguero de sangre, y se refugió en la escalera de una casa de la calle de Riera Alta, donde siguiéronle los alborotadores, gritando que había que matarlo.

Cuando el teniente había llegado al último tramo de la escalera, se presentó el inspector de policía Sr. Peláez, salvándole de una muerte segura.

Calle tomadas militarmente. La Guardia civil en las azoteas. Excitación en las empresas de tranvías. El teniente Górriz se agrava. Sus antecedentes.

Barcelona 11 (9 38 n.)

Toda la tarde han permanecido ocupadas militarmente por la guardia civil las calles que afluyen á las Rondas de la Universidad y San Antonio.

El teniente coronel que mandaba, dichas fuerzas dispuso que fueran ocupados los torrados de las casas para evitar que se hicieran desde allí impunemente disparos.

El capitán general ha llamado á los gerentes de las empresas de tranvías, para encarecerles reanuden mañana el servicio, asegurándoles que evitará las coacciones y agresiones.

A última hora me dicen que el teniente Górriz está grave.

Este fué el sargento del escuadrón que estaba hoy de servicio.

Fué á Cuba al principio de la guerra, asediando allí á teniente.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en ésta el 22 del actual, se nos participa haber sido disuelta la sociedad que giraba en ésta bajo la razón social de "Hijos de José Baquer," y haberse constituido una nueva por los señores don Pedro Baquer Pérez y don Juan Partagás Espinosa, bajo el nombre de Hijo de José Baquer y C^a, la que se hace cargo de los créditos activos y pasivos de la extinguida.

Por circular fechada en ésta el 25 del corriente nos informan los señores don Faustino Lozano, don Alfredo Solgas y don José Suarez, que han formado una sociedad mercantil regular que girará bajo la razón de José Suarez y C^a, para dedicarse á los negocios de tabaco en rama, con domicilio en la calle de Amistad número 135, en relación con la casa que han establecido en Nueva York, Water St. N^o 123 y que girará con el nombre de Lozano, Solgas y Compañía.

DR. ENRIQUE PERDOMO.

VIAN URINARIAS.

ESTRECHEZ DE LA URETRA

José María 35 De 12 á 4. C 668 1-MY

de abejas, á lo mejor dominado por las alegres risas de las mujeres.

Sin embargo, notábase desde luego cierta preocupación en el marqués de Agreste y en el conde de Rigales.

El Conde aún estaba impresionado por sus últimas emociones.

El marqués le preocupaba en primer lugar la quiebra de la casa Méndez Segura, cuya noticia le habían telegrafiado de Madrid, y además el resultado de la intriga tramada para impedir el matrimonio del príncipe con la duquesa de Vellefranco.

Sabiase que para el marqués de Agreste aquella quiebra era un contratiempo, y en un grupo exclusivamente compuesto de hombres, que junto á él se formó, interrogábase sobre dicho suceso, que había producido gran sensación en el "mundo" de los negocios.

—¡Marqués, ¡qué noticias hay Méndez Segura?

—¡Malas.

—¡Una cosa tan fuerte! ¡Quién iba á temer esta quiebra!

—¡Precisamente las que nadie teme son las más temibles.

—¡Y á cuánto asciende?

—A dos millones.

—¡Oh! ¡Sólo á dos millones? ¡Quiéu lo diría!

—No se quiebra por dos millones, ni por un millón, ni por medio, sino por mil millones mil duros.

